

## NECESIDADES DE INFIMA CUANTIA No. IC-GPT-202112

### TERMINOS DE REFERENCIA

#### “SERVICIO DE ASISTENCIA HUMANITARIA PARA EL PROYECTO ADULTO MAYOR DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO”

##### 1. OBJETO

**BRINDAR SERVICIO HUMANITARIO A PERSONAS DE ADULTO MAYOR GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

##### 2. ANTECEDENTES.

El Gobierno Parroquial Rural de Tufiño requiere **BRINDAR SERVICIO HUMANITARIO A PERSONAS DE ADULTO MAYOR**, misma que se realizará con recursos propios.

##### 3. JUSTIFICACIÓN

Uno de los ejes de trabajo del Gobierno Parroquial Rural Tufiño y plasmado en el POA 2021 de dar a conocer a la ciudadanía del trabajo que realizan los Gobiernos Parroquiales a favor de la ciudadanía.

Además de cumplir con los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural

##### 4. UNIDAD REQUIRIENTE

Departamento Contable.

##### 5. BASE LEGAL.

En base a la ley de transparencia Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, con forme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no

gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

## 6. OBJETIVOS.

6.1. Objetivo General:

### **BRINDAR SERVICIO HUMANITARIO A PERSONAS DE ADULTO MAYOR DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**

6.2. Objetivo Específico:

- **BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA A PERSONAS DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR, DANDO UN BENEFICIO EFICIENTE Y EFICAZ A LAS PERSONAS DE LA PARROQUIA.**

## 7. ALCANCE.

La presente adquisición busca proveer la **ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS DE ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA TUFÍÑO**

Para el desarrollo normal de las tareas contables en el departamento financiero.

El alcance de esta adquisición se extiende hasta que la **ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS DE ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA TUFÍÑO**, sean entregados a entera satisfacción de la entidad contratante.

## 8. METODOLOGIA

Luego de la firma del contrato el administrador del contrato entregara al proveedor los TDR para que se proceda con la **ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS DE ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA TUFÍÑO**. En caso se encontrarse defectos estos serán devueltos al contratista para su respectiva reposición sin que esto implique ningún costo adicional para la institución.



## 9. CÓDIGO CPC.

| CÓDIGO CPC 9 | DESCRIPCION DEL BIEN   | UNIDAD | CANTIDAD |
|--------------|--|--------|----------|
| 912200211    | REALIZAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DEL PROYECTO ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA TUFÍÑO | U      | 1        |

## 10. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD.

La entidad brindará toda la información requerida para la **REALIZAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DEL PROYECTO ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA TUFÍÑO**

## 11. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, y Términos de Referencia recibirá el cumplimiento de las adquisiciones solicitadas:

### 11.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

| ITEM | DESCRIPCION   | PARAMETROS   | CANTIDAD                      | ESPECIFICACIONES TECNICAS   |
|------|---|--------------|-------------------------------|---|
| 1    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• AZUCAR SAN CARLOS ARROBA</li> <li>• ARROZ MACARENO MELAVNX 10 LB</li> <li>• FIDEO BOLONIA GRANEL</li> <li>• ATUN YELI TRIPACK</li> <li>• AVENA COORDILLERA GRANEL</li> <li>• MANTECA SABROSA BLOQUE X 3</li> </ul> | PRESENTACION | 80<br>80<br>4<br>4<br>2<br>10 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• AZUCAR SAN CARLOS ARROBA</li> <li>• ARROZ MACARENO MELAVNX 10 LB</li> <li>• FIDEO BOLONIA GRANEL</li> <li>• ATUN YELI TRIPACK</li> <li>• AVENA COORDILLERA GRANEL</li> </ul> <p>MANTECA SABROSA BLOQUE X 3</p> |

### 12 LUGAR Y FORMA DE ENTREGA.

La entrega de los bienes se realizará en las oficinas del Gobierno Parroquial Rural Tufiño, ubicado en la calle Bolívar y 19 de noviembre dicha entrega se realizará con la correspondiente instalación de los rótulos

### 13. LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN.

Provincia Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Tufiño.

### 14. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Se cancelará contra entrega del bien y servicio previo presentación de factura vigente autorizada por el SRI y el informe favorable del administrador del acta de entrega y del presente proceso de ínfima.

### 15. CONDICIONES DEL PRECIO DE LA OFERTA

El precio de los bienes ofertados, deberán incluir todos los costos tales como: el precio de los bienes, su transporte hasta el sitio de entrega, embalaje, manipulación (carga y descarga), aranceles de importación, seguro, impuestos, etc., es decir absolutamente todo lo necesario y listos para su utilización inmediata.

### 16. MODALIDAD DE CONTRATACION



Para la definición del tipo de proceso para **REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A LA VOLQUETA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**, se detalla la siguiente justificación:

Tipo de compra: Servicio/ Bien

Tipo de Régimen: Común

Tipo de Procedimiento: Ínfima cuantía

**Atentamente,**

Ing. Gabriela Acero

**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**